Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:
14C000 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2019

Titular: _____
M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla
Oficial Mayor

Responsable: _____
Lic. Luis Alberto Espinoza Sauceda
Director General de Programación, Organización y Presupuesto.

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto
Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
Enero-Diciembre 2019

Fecha de Elaboración:	15 de enero del 2020

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE S)				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
ECG-1	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1	x		x	x	
ECG-2	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2	x		x	x	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x	x		
APP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	x		x	x	
RCR	EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	x		x	x	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
EAP	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES	x		x	x	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x	x		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS		x	x		
APR-1	ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		x	x		
APR-2	OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		x	x		
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	x		x	x	
	TOTAL	10	9	19	10	

Titular:

M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla
Oficial Mayor

Responsable:

Lic. Luis Alberto Espinoza Sauceda
Director General de Programación, Organización y Presupuesto.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Diciembre 2019
Fecha de Elaboración:	15 de Enero del 2020

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercido al periodo	En lo que respecta a los servicios personales, se debe principalmente a economías derivado de las diferencias entre la nómina emitida y real pagada, de los reintegros del personal que dejó de prestar sus servicios en esta Institución, así como de faltas injustificadas del personal contratado; así como las prestaciones que se les otorgan por diversas aportaciones de seguridad social. Asimismo a que no fue necesaria la erogación del total de los recursos presupuestados por compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, compensaciones, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado. En lo que se refiere a materiales y suministros se presentaron economías debido a que en los procesos licitatorios siempre se buscó la mejor calidad al menor precio. Así como, por la adquisición de municiones, cuyos recursos que fueron liberados por no darse las condiciones de compra con la Secretaría de la Defensa Nacional por el incremento de los costos. Así también se obtuvieron economías por concepto de gasolina, cartuchos de impresión y llantas, ya que se vieron satisfechas las necesidades de la Institución para el período que se reporta. En cuanto a la contratación de servicios, las economías que se presentaron fueron debido al pago de obligaciones fiscales por concepto del impuesto sobre la renta e impuesto sobre nómina derivado de las diferencia entre la nómina emitida y la real pagada; por inasistencias injustificadas y del personal que dejo de prestar sus servicios en esta Procuraduría; a que no fue necesaria la erogación total de los recursos autorizados por la contratación del aseguramiento de bienes patrimoniales propiedad o en custodia de esta Institución, del servicio de vigilancia y otros gastos por responsabilidades; así como de las medidas de racionalidad llevadas a cabo en lo referente al consumo de energía eléctrica, fotocopiado, agua potable y telefonía tradicional, las cuales se sujetaron a las mínimas indispensables. En lo que respecta a las Becas que se otorgan a los aspirantes a Policías de Investigación, se presentó un pendiente de pago debido a que no se han recibido por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los resultados de los exámenes de control de confianza, por lo que no fue posible realizar los trámites correspondiente en los tiempos establecidos por la Secretaría de Administración y Finanzas. Finalmente se presentaron pendietes de pago por lo que respecta a los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de las Fiscalías y Coordinaciones Territoriales, además de la construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo". Cabe hacer mención que los pendientes de pago son el resultado de los compromisos contraídos los cuales no fueron cubiertos al 31 de diciembre del 2019.

Unidad Responsable del Gasto:	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2019
Fecha de Elaboración:	15 de Enero del 2020

DESCRIPCION	EXPLICACIÓN
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	El proceso penal se inicia por la denuncia o querella de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revista características de hecho delictivo. Es así que para el período que se reporta, se alcanzó una meta física de 482,543 asuntos; de los cuales: 250,386 son Carpetas de Investigación Iniciadas; 52,284 Actas Especiales; 4,483 Carpetas de Investigación Especiales; 609 Averiguaciones Previas Relacionadas y Desgloses; 26,884 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 46 Colaboraciones; 3,525 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 144,326 a MP Virtual (URI's). De acuerdo con el análisis efectuado a los resultados obtenidos para el período que se reporta se presentó una disminución de la totalidad de los componentes entre la meta programada y la alcanzada lo que refleja la consecuente disminución de la incidencia delictiva, debido a que a partir del mes de julio de 2019, se puso en marcha el despliegue gradual de la Guardia Nacional en las Alcaldías de la Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, y Milpa Alta y se creó el Comando de Operaciones Especiales (COE), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se tiene confirmado que la cifra negra que registra el centro de comando control, cómputo, comunicaciones y contacto ciudadano de la Ciudad de México C5 refleja una disminución. Por otra parte, el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta, siendo uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación, a través del facilitador que durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes. Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer la demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo la formulación de 3,221 Mediaciones (Personas Adultas), 92 Conciliaciones; 3 Juntas Restaurativas; 74 Mediaciones (Personas Adolescentes) y 70 Procesos Restaurativos. Respecto a la Procuraduría como garante de los derechos de las víctimas de hechos delictivos, también es de suma relevancia proporcionar la debida atención integral y especializada en trabajo social, psicología, asesoría jurídica y médica a las víctimas u ofendidos del delito, para los efectos causados por algún hecho delictivo, de acuerdo con la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, con pleno respeto a sus derechos humanos lo que propicio que para el período que se reporta, se atendió a un total de 114,739 personas, de las cuales 113,855 personas (67,798 mujeres y 46,057 hombres) que correspondan al Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 884 fueron (460 niños y 424 niñas), que corresponden al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	Para el período que se reporta, se han erogado recursos de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales, en su mayoría dentro del Capítulo 1000 "Servicios Personales" para la remuneración del personal de base, servidores públicos superiores y de mandos medios, líderes coordinadores y enlaces, de nivel técnico operativo y rama médica, compensaciones adicionales por servicios especiales, compensaciones, gratificaciones de fin de año, laudos, prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, prima de vacaciones, y sueldos base al personal eventual; así como del cumplimiento del pago del Impuesto Sobre la Renta; para la adquisición de la Licencia para Plataforma de Análisis Integral en Redes Abiertas; y por ultimo lo referente al arrendamiento de vehículos 2019, para coadyuvar a la Policía de Investigación en el cumplimiento de sus atribuciones. También se erogaron recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para la realización de los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COY-1, COY2 y COY-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAM1 GAM-3 y GAM-6,, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP 1, TLP-4, TLP 5, IZP-7, y TLP 8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TLH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5; para la adquisición de mobiliario para diversas áreas: archiveros verticales, sillas giratorias, sillones, módulos ejecutivos de estación de trabajo, escritorios rectos, espejos de pared rectangular y estaciones de trabajo en L; vehículos tipo patrulla y software de geolocalización de dispositivos móviles. Para la contratación de los servicios de capacitación para cursos que se realizan en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional; para el otorgamiento de becas para alumnos que cursan la Licenciatura en Investigación Policial y Técnico Superior Universitario en Investigación Policial; así como para el mantenimiento a equipos que conforman la infraestructura de la Red de Microondas que brindan los servicios de comunicación de voz, datos y video, para el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS), del Sistema de Análisis de Video (MVI), y del Sistema Grabación Nice del Sistema de Radiocomunicaciones TETRA.

Unidad Responsable del Gasto:	Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Diciembre 2019
Fecha de Elaboración:	15 de Enero del 2020

DESCRIPCION	EXPLICACIÓN
	Por último se llevó a cabo la adquisición de material diverso de laboratorio, indispensable para el desarrollo de las actividades de la Coordinación General de Servicios Periciales; bolsas para cadáver adulto en resina pvc biodegradable; se adquirieron enzimas y calibradores, para la atención oportuna de solicitudes de intervención pericial realizadas por Agentes del Ministerio Público; cascos balísticos; botas tácticas y de casquillo, casacas de tela repelentes, chaleco balístico, lámpara sorda, coderas, guantes, visor táctico y chamarras tácticas,

Titular: _____
M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla
Oficial Mayor

Responsable: _____
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programacion, Organización y Presupuesto.

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
TOTAL GASTO CORRIENTE	5,393,764,003.22	5,340,997,536.40	5,174,277,641.40	5,086,498,995.76	(52,766,466.82)	(166,719,895.00)	
1000	4,826,932,141.00	4,790,210,026.62	4,790,210,026.62	4,759,146,567.62	(36,722,114.38)	0.00	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a economías derivado de las diferencias entre la nómina emitida y real pagada, de los reintegros del personal que dejo de prestar sus servicios en esta Institución, o de faltas injustificadas por sueldos al personal permanente, de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, personal contratado por: honorarios asimilables a salarios, y de servidores públicos superiores, mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces; impactando de forma proporcional en lo referente a gratificación de fin de año y prima vacacional. Asimismo, a que no fue necesaria la erogación del total de los recursos presupuestados por compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales, compensaciones, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado y prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados. B) Para el periodo que se reporta, no se presenta variación alguna.
2000	104,123,006.84	94,288,251.04	62,836,682.50	50,362,384.13	(9,834,755.80)	(31,451,568.54)	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a que se presentaron economías por concepto de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, otros productos químicos, papelería y materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, debido a que en los procesos licitatorios siempre se busca la mejor calidad al menor precio. Así como, por concepto de municiones, recursos que fueron liberados por no darse las condiciones de compra con la Secretaría de la Defensa Nacional por el incremento de los costos. B) La variación que se presenta, es el resultado de los compromisos contraídos los cuales no fueron cubiertos al 31 de diciembre del 2019. Refiriéndose principalmente a la adquisición de: abarrotes y perecederos, box lunch, agua embotellada; reactivo para el laboratorio de fotografía, soluciones y tintas de huellas dactilares; chaleco balístico, lámpara sorda, coderas, guantes, visor táctico, chamarras tácticas; prendas de seguridad y protección; diverso materia de laboratorio, diversas sustancias químicas, trajes completos desechables y bolsas para cadáver adulto en resina pvc biodegradable, indispensables para el desarrollo de las actividades de la Coordinación General de Servicios Periciales; y de diversos materiales para la conservación de los inmuebles de la Institución. Así como por la comprobación del fondo revolvente asignado, ya que esta se realiza dentro de los primeros 5 días hábiles del año siguiente.
3000	420,133,105.38	413,923,508.74	281,086,162.95	236,845,274.68	(6,209,596.64)	(132,837,345.79)	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a economías en el pago de obligaciones fiscales por concepto del impuesto sobre la renta derivado de las diferencia entre la nómina emitida y la real pagada por inasistencias injustificadas y del personal que dejo de prestar sus servicios en esta Procuraduría; y a que no fue necesaria la erogación total de los recursos presupuestarios para la contratación de los servicios integrales en materia de telecomunicaciones, de capacitación y servicios de impresión. Igualmente, para el presente ejercicio presupuestal no se presentaron requerimientos por concepto de sentencias y resoluciones por autoridad competente en contra de esta Procuraduría; así como de la contratación de servicios con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, los cuales se limitaron al mínimo indispensable.

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
							B) La variación que se presenta, es el resultado de los compromisos contraídos los cuales no fueron cubiertos al 31 de diciembre del 2019 Refiriéndose principalmente a la contratación de los servicios de: arrendamiento de patrullas 2019; de la contratación de capacitación por la impartición principalmente de los cursos de "Función Policial con Perspectiva de Género", "Ejes Modulares hacia la Fiscalía", "Laboratorio de Casos para la Procuración de Justicia con Perspectiva de Género", "Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema Penal", de formación continua entre otros; del servicio de limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales para los inmuebles de esta Procuraduría, de la recolección de residuos peligrosos biológicos infecciosos de las diferentes agencias del ministerio público, los cuales cuentan con anfiteatros; para el mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema Balístico IBIS, así como para diversos equipos de laboratorio, cromatógrafos de gases, cromatógrafo de líquidos, espectrofotómetros de infrarrojos, de UV-VIS y de plasma; secuenciadores genéticos; termocicladores; microscopios de comparación balística, fibras y cabello, de contraste para espermatozoides; aires acondicionados mini-lab; procesadora e impresora de papel y reveladora de película; a equipos que integran la red de transporte y datos; sistemas de energía ininterrumpida UPS; mantenimiento a equipos informáticos; para torres y mástiles de telecomunicaciones de microondas y radiocomunicaciones en diferentes inmuebles de esta Procuraduría; a equipos que conforma la red telefónica; y a equipos que conforma parte de la infraestructura de la Red de Microondas que brindan los servicios de comunicación de voz, datos y video. Así como de los servicios de radiolocalización, elevadores y montacargas; del Sistema de radiocomunicación TETRA y radios portátiles, móviles y base así como del Sistema Grabación Nice el cual forma parte del Sistema de Radiocomunicaciones TETRA; servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a plantas de emergencia, tableros y reguladores instalados en los diferentes inmuebles de la Procuraduría; renovación de licenciamiento del software de seguridad lógica y para el motor de bases de datos IBM, Informix.
4000	42,575,750.00	42,575,750.00	40,144,769.33	40,144,769.33	0.00	(2,430,980.67)	A) Para el período que se reporta, no se presenta variación alguna. B) La variación que se presenta se deriva de que las Becas que se otorgan a los aspirantes a Policías de Investigación se realizan a mes vencido y a que no se cuenta con los resultados de los exámenes de control de confianza por lo que no se a completado la documentación necesaria para realizar el pago correspondiente. Asimismo, no se contó con la documentación comprobatoria de los apoyos para víctimas del delito, en los tiempos establecidos por la Secretaría de Administración y Finanzas para su trámite de pago.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	**334,833,742.36**	**326,315,091.69**	**248,273,545.82**	**80,553,312.59**	**(8,518,650.67)**	**(78,041,545.87)**	
5000	245,641,373.70	237,646,173.31	185,434,399.94	20,056,258.66	(7,995,200.39)	(52,211,773.37)	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a que se presentaron economías derivado de los procesos licitatorios ya que siempre se buscan las mejores condiciones en precio y calidad por la adquisición de: equipo de comunicación y telecomunicación, software, equipo de cómputo y licencias informáticas.

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACION		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
							B) La variación que se presenta, es el resultado de los compromisos contraídos los cuales no fueron cubiertos al 31 de diciembre del 2019. Refiriéndose principalmente a: la adquisición de: Sistema de Información Integral, para contar con una herramienta que permita la transición de la Institución a Fiscalía General de Justicia permitiendo una rápida adaptación a los nuevos procesos; adquisición de software de geolocalización de dispositivos móviles; diverso mobiliario para las distintas áreas de esta Procuraduría; para la adquisición de computadoras laptop, de escritorio, impresoras, multifuncionales, plotter, kioskos interactivos para servicios en línea, usb de 32gb y discos duros externos de 1tb; radar de penetración o geo radar; pantallas para PC de 22" y 44"; adquisición de diverso equipo fotográfico digital; del sistema de audio y video para salas orales; de equipo de sonido, grabadora de voz; micrófonos; de la compra de patrullas, vagoneta 4 puertas, auto Toyota corola y camioneta Ford de carga doble cabina Lobo y vehiculos para traslado de cadáveres.
6000	89,192,368.66	88,668,918.38	62,839,145.88	60,497,053.93	(523,450.28)	(25,829,772.50)	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a que se presentaron economías en la realización de los trabajos de mejoramiento y remodelación de coordinaciones territoriales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, así como de la rehabilitación de la Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo", debido a que se trabaja en base a estimados. B) La variación que se presenta, es el resultado de los compromisos contraídos los cuales no fueron cubiertos al 31 de diciembre del 2019. Refiriéndose principalmente a los trabajos de: rehabilitación de la Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo". De los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COY-1, COY2 y COY-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAM1 GAM-3 y GAM-6,, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP 1, TLP-4, TLP 5, IZP-7, y TLP 8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TLH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5.
TOTAL URG	5,728,597,745.58	5,667,312,628.09	5,422,551,187.22	5,167,052,308.35	(61,285,117.49)	(244,761,440.87)	

ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
TOTAL GASTO CORRIENTE	1,330,092,031.58	1,162,497,436.73	1,162,497,436.73	968,973,668.33	- 167,594,594.85	-	
1000	870,373,928.00	775,197,324.10	775,197,324.10	592,570,295.28	- 95,176,603.90	-	A) La variación al período que se reporta, se debe en su mayoría a que se presentaron economías por aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, aportaciones a fondos de vivienda, aportaciones al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), y vales de fin de año derivado de la diferencia entre la nómina emitida y la real pagada por inasistencias y del personal que dejo de prestar sus servicios en esta Institución. B) Para el período que se reporta, no se presenta variación alguna.
2000	123,675,319.58	108,955,953.15	108,955,953.15	101,474,099.21	- 14,719,366.43	-	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a que se presentaron economías por concepto de: gasolina, cartuchos de impresión y llantas, una vez que se tuvieron satisfechas las necesidades de esta Institución para el período que se reporta. B) Para el período que se reporta, no se presenta variación alguna.
3000	336,042,784.00	278,344,159.48	278,344,159.48	274,929,273.84	- 57,698,624.52	-	A) La variación que se presenta, se debe principalmente a economías en el pago de obligaciones fiscales por concepto del impuesto sobre nómina derivado de las diferencia entre la nómina emitida y la real pagada por inasistencias injustificadas y del personal que dejo de prestar sus servicios en esta Procuraduría; a que no fue necesaria la erogación total de los recursos autorizados por la contratación del aseguramiento de bienes patrimoniales propiedad o en custodia de esta Institución, del servicio de vigilancia y otros gastos por responsabilidades; así como de las medidas de racionalidad llevadas a cabo en lo referente al consumo de energía eléctrica, fotocopiado, agua potable y telefonía tradicional, las cuales se sujetaron a las mínimas indispensables. B) Para el período que se reporta, no se presenta variación alguna.

ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,738.84	-	-	-	- 1,738.84	-	
5000	1,738.84	-	-	-	- 1,738.84	-	A) La variación que se presenta, se debe a economías debido a que no fue necesaria la adquisición de discos duros, para el período que se reporta. B) Para el período que se reporta, no se presenta variación alguna.
TOTAL URG	1,330,093,770.42	1,162,497,436.73	1,162,497,436.73	968,973,668.33	- 167,596,333.69	-	

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Periodo: Enero-Diciembre 2019

EJE (1)	FI (2)	F (3)	SF (4)	AI (2)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
1	2	3	2	379		ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	PERSONA

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
22,207	22,207	24,895	112.1	45,449,742.00	59,831,588.00	56,895,731.41	48,390,581.85	45,972,016.85	95.1	117.9

Objetivo:
Brindar la atención y servicios integrales especializados en cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal y la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, con la finalidad de garantizar la atención y acceso a la justicia de las mujeres y menores de 12 años víctimas de violencia de género.
Los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México brindan atención especializada donde se detectan las necesidades inmediatas como primer paso y posteriormente brindan la atención especializada que incluye todos los servicios de las áreas, tales como trabajo social, atención jurídica, medidas de protección, atención psicológica, atención médica de urgencia, atención para el empoderamiento y la atención ministerial, con lo cual se constituye la atención integral y multidisciplinaria.
El Sistema de Auxilio a Víctimas de esta Procuraduría, a través de su Centro de Apoyo para la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Apoyo Sociojurídico de Víctimas de Delito Violento (ADEVI) y del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) brinda atención multidisciplinaria consistente en acciones de trabajo social, asesoría y seguimiento jurídico, atención médica de urgencia y psicológica.
A través del Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, se proporciona a las mujeres, niñas y niños menores de 12 años, víctimas del delito de trata de personas, un lugar de resguardo temporal en condiciones de alta seguridad, en instalaciones acondicionadas dentro de un espacio apropiado, en el que se brinda atención integral y multidisciplinaria a través de un plan de intervención que permita el restablecimiento de sus derechos y brindar habilidades para la vida que le permitan el ejercicio pleno de sus derechos humanos ante la sociedad.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta, los Centros de Apoyo para la violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Apoyo Socio jurídico de Víctimas de Delito Violento (ADEVI), Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA); así como por los Centros de Justicia para las Mujeres y del Refugio Especializado para las Víctimas de Trata de Personas, brindaron atención a un total de 24,895 mujeres en el área Jurídica, dándoles además, un completo acceso a la justicia derivado de acciones que han permitido avances en la incorporación de la transversalidad de género en apego del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México; asimismo, a los programas de difusión de derechos humanos con perspectiva de género, prevención del delito, orientación y asesoría jurídica propios de esta Institución.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación registrada al periodo, se debió a que, se atendió a un mayor número de mujeres y niñas víctimas de violencia en las áreas jurídicas a las programadas en los Centros de Justicia para Mujeres en la Ciudad de México con sede en las Alcaldías de Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan y del Centro de Apoyo Socio jurídico a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA), así como de un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales con los que cuentan los distintos Centros de Atención

EJE (1)	FI (2)	F (3)	SF (4)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	304		ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE LAS PRUEBAS PERICIALES	PERITAJE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
300,000	300,000	431,142	143.7	370,746,544.00	387,562,369.29	370,274,729.21	338,078,783.11	325,549,080.20	95.5	150.4

Objetivo:
Auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, que se llevan a cabo para la integración de las carpetas de investigación.
Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta se emitieron un total de 431,142 dictámenes de los cuales 116,203 correspondieron a la especialidad de valuación, 30,992 a la de química, 15,973 a la de mecánica, 53,225 a la de criminalística, 89,485 a la de fotografía, y 125,264 a otras especialidades.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
Dicha variación se debe a que la presente actividad institucional radica su cumplimiento en función de la demanda de dictámenes que el Ministerio Público adscrito a las diferentes Fiscalías de Investigación, solicita al área pericial, con el objeto de conocer la verdad de los hechos en la comisión de un delito. En este sentido, se presentó un mayor número de llamados a lo programado para el período, mostrándose un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y suministros para la consecución de metas alcanzadas.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	306		ATENCIÓN A PERSONAS DETENIDAS	PERSONA

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
31,268	31,268	38,622	123.5	23,095,647.00	22,958,377.05	22,480,384.57	22,480,384.57	22,480,384.57	97.9	126.1

Objetivo:

Proteger la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Publico que se encuentran involucradas en la comisión de un delito, sin importar su edad y género, respetando en todo momento sus derechos humanos que le ofrece la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

Acciones Realizadas:

Durante el presente período, se brindó atención a probables responsables detenidos en las distintas Agencias de Investigación con detenido, mientras el Ministerio Público resolvía su situación legal en el tiempo que marca la Ley. A través de la Dirección General de Servicios a la Comunidad, se atendieron a 38,622 personas, de las cuales 5,403 fueron mujeres y 33,219 hombres, a los que se les proporcionaron 60,856 raciones alimenticias. Como acciones adicionales, la Dirección General de Servicios a la Comunidad gestiono la entrega de 61,580 Box Lunch unitarios a Centros del Sistema de Auxilio a Víctimas, realizó 114,030 reportes a Instituciones de Localización y 16,967 Acciones de Trabajo Social a favor de Detenidos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta para el periodo que se reporta, está en función de las personas que se encuentran detenidas en las áreas de seguridad de las agencias del Ministerio Público con detenido, en tanto se define su situación legal; otorgándoles alimentos y acciones de servicios social como entrada de visitantes, cambios de ropa, recepción-entrega de medicamentos y artículos de higiene personal, tales como, toallas sanitarias y papel higiénico, y que registraron un mayor número a lo estimado para el periodo, mientras que la utilización de los recursos humanos y financieros en la operación de las diferentes fiscalías y agencias de investigación fueron debidamente aprovechados.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	307		ATENCIÓN A PERSONAS VULNERADAS POR EL DELITO	PERSONA

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
159,536	159,536	114,739	71.9	367,520,394.00	356,497,809.10	346,557,318.53	343,333,366.97	332,586,750.05	97.2	74.0

Objetivo:

Proporcionar la debida atención integral y especializada en trabajo social, psicología, asesoría jurídica y médica a las víctimas u ofendidos del delito, para los efectos causados por algún hecho delictivo, de acuerdo con la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, con pleno respeto a sus derechos humanos.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 114,739 personas, de las cuales 113,855 personas (67,798 mujeres y 46,057 hombres) correspondieron al Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 884 Infantes (460 son niños y 424 niñas), correspondieron al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación; así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsecuentes.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinato, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 9,316 personas en Trabajo Social, de las cuales 8,339 son mujeres y 977 hombres.

El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto: Para el período que se reporta se atendió a un total de 4,159 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,652 fueron mujeres y 507 hombres.

El Centro de Investigación Victimológico y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el período que se reporta, se atendió a un total de 6,048 personas, de las cuales 3,617 son mujeres y 2,431 hombres.

El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el período que se reporta se atendieron a un total de 7,437 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,731 son mujeres y 3,706 hombres.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

El Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones (CARIVA) atiende, detecta y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el período que se reporta, se atendieron a un total de 6,578 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,919 son mujeres y 2,659 hombres.
Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 80,317 personas, de las cuales 44,540 son mujeres y 35,777 hombres.

Por otro lado la Procuraduría General de Justicia tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alterno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 460 niños y 424 niñas de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)
Dicha variación se debe a que la presente actividad institucional vio modificado su cumplimiento derivado de que se unificaron los criterios en procedimientos y registro de acciones tal es el caso en donde a partir de este año la atención inicial es contabilizada únicamente con la persona presente sin considerar ya la atención brindada a víctimas vía telefónica; mientras que los gastos fijos, directos e indirectos, son para mantener la operación de los distintos Centros de Atención, así como del área de Asesores Jurídicos.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	308		CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	CURSO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
182	182	182	100.0	39,991,334.00	41,162,269.99	40,535,573.41	25,599,383.46	25,459,583.46	98.5	101.5

Objetivo:
Capacitar, formar, profesionalizar, especializar y actualizar a los Agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación y Peritos; profesionalizar a operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como a todo servidor público o personal de las diversas áreas encargadas la de Procuración de Justicia.
Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta, se han iniciado un total de 182 cursos de los cuales 7 corresponden a cursos de formación inicial, 113 a cursos de formación continua, 62 a cursos con temas de derechos humanos y temas de igualdad sustantiva; llevando se a cabo en mayor número los siguientes: Ejes Modulares Hacia la Fiscalía; Taller para Agentes del Ministerio Público, Enfoque Restaurativo en los Mecanismos Alternativos y las Soluciones Alternas a Personas Usuarias; La Función Policial con Perspectiva de Género; Elementos de Investigación En Crisis para Operadores del Sistema de Justicia Penal, Atención a Víctimas de los Delitos de Violencia de Género con Enfoque Diferenciado y Desaparición Forzada.
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)
La variación se deriva a que se han llevado a cabo el número de cursos programados en Formación Inicial, Formación Continua, de Derechos Humanos y con temas de Igualdad de Género de acuerdo a lo programado para el presente ejercicio presupuestal, así como del óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales autorizados.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	309		CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES MINISTERIALES Y MANDATOS JUDICIALES	MANDATO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
134,676	134,676	175,575	130.4	620,631,457.00	792,629,124.39	768,713,197.37	706,093,012.02	524,540,532.44	97.0	134.4

Objetivo:
Ejecutar el cumplimiento de mandamientos judiciales y órdenes ministeriales, que emita la autoridad competente y que son necesarios para el curso de las investigaciones que se generan por la comisión de delitos.
Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta, se cumplieron 175,575 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; de ésta forma, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 154,210 órdenes ministeriales, de las cuales 125,027 correspondieron a Intervenciones Ministeriales, 8,422 a traslados a Reclusorios y 20,761 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Adicionalmente, la Fiscalía de Mandamientos Judiciales, dio cumplimiento a 21,365 mandatos, de los cuales 2,734 correspondieron a aprehensiones, 1,109 reaprehensiones, 324 comparecencias, 1,163 presentaciones, 42 cateos y 15,993 a otros (Localizaciones y Oficios de Colaboración)
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación obedece a que, en esta Actividad Institucional, la demanda de mandamientos judiciales y órdenes ministeriales emitidos por la autoridad competente, fue mayor a lo inicialmente programado; así como del resultado en las estrategias implementadas para el cumplimiento de los mandatos solicitados aunado al mejor aprovechamiento de los recursos materiales con los que se cuenta.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Periodo: Enero-Diciembre 2019

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	312		INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES EN DEFENSA DE SUS INTERESES	ASUNTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
40,300	40,300	41,355	102.6	62,105,936.00	60,557,805.81	58,749,016.87	58,450,423.27	56,676,258.00	97.0	105.8

Objetivo:
Intervenir oportunamente en los litigios en los que la Procuraduría General de Justicia sea parte, para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones , para finalmente, lograr resoluciones favorables.

Acciones Realizadas:(18)
Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada fue de 41,355 asuntos, de los cuales se llevaron a cabo 5,119 intervenciones en juicios laborales y diversos, 31,186 Informes previos y justificados, 3,638 Estudios y Emisión de Opiniones, 620 Análisis de Proyectos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y 792 Convenios de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y los Municipios.
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
Dicha variación se debió en su mayoría, a que se formuló un mayor número de informes previos y justificados, derivado de la atención y aplicación de los análisis técnicos realizados a las demandas que en contra de la Institución fueron atendidas; así como de estudios y emisión de opiniones.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	314		ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LA CIUDANÍA	ASESORÍA

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
1,200	1,200	1,000	83.3	16,809,124.00	16,037,155.42	15,353,767.57	15,161,169.24	14,507,767.06	95.7	87.0

Objetivo:
Proporcionar información y orientación general sobre los servicios que brinda la Procuraduría General de Justicia a los ciudadanos que así lo requieran, cuando se encuentran en situación de presentar una denuncia o queja por hechos delictivos, en donde son parte o testigo del mismo.

Acciones Realizadas:
La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ha realizado acciones que permiten promover entre la población de la capital, el acceso a los servicios institucionales, otorgando información y orientación sobre las funciones y atribuciones de las diferentes instancias que conforman la Institución o bien sobre los procedimientos internos a seguir para la pronta atención de las demandas de procuración de justicia que se formulen.
Durante el periodo que se reporta, la Procuraduría conto con personal capacitado que informa, orienta y brinda la asesoría jurídica a las personas que acuden a sus instalaciones, con la finalidad de poner al alcance de los ciudadanos la normatividad penal vigente para la defensa de sus derechos e intereses y poder garantizar una procuración de justicia apegada a derecho, así como de la forma y tiempo de ejercerlos en los casos que así lo ameritara, donde se detecten presuntas irregularidades en la integración de su carpeta de investigación o por las conductas indebidas de algunos servidores públicos de esta Procuraduría.
De esta forma, se brindaron 1,000 asesorías jurídicas, de las cuales 71 fueron de forma personalizada, 253 por escrito, 253 a través de correo electrónico y por último se brindaron 423 asesorías a mujeres y grupos prioritarios.
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que presenta esta Actividad Institucional, corresponde principalmente al menor número de asesorías presenciales captadas ya que está en función de la demanda de las solicitudes realizadas por parte de la ciudadanía.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	315		PROMOCIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)= (8/15)*100
4,000	4,000	4,069	101.7	34,683,763.00	31,807,272.83	30,511,826.01	30,297,716.08	29,615,495.59	95.9	106.0

Objetivo:

Promover en los sectores público, privado y social una cultura de la denuncia y prevención del delito, a través de pláticas, talleres y conferencias, dirigida a la población en general, abordando distintos temas, funciones y atribuciones de la Procuraduría General de Justicia, de cómo iniciar una denuncia, justicia para adolescentes, prevención del delito, prevención de violencia familiar, prevención a las adicciones, prevención del abuso infantil, prevención de extorsión en su modalidad telefónica, prevención del maltrato infantil, violencia en el noviazgo, bullying, entre otros.

Acciones Realizadas:

Para el período la que se reporta, la meta alcanzada fue de 4,069 eventos; de los cuales 3,277 corresponden a pláticas y actividades en materia de prevención del delito; mientras que a través del Programa Cultura Jurídica se impartieron 704 pláticas y actividades, 86 reuniones del Subcomité de Seguridad Escolar y por último 2 Reuniones de Vinculación Interinstitucional.

Estas acciones son tendientes a difundir la cultura de la legalidad y prevención del delito, con el objetivo de prevenir conductas antisociales y la comisión de delitos, promoviendo la participación de los sectores social y privado estableciendo vínculos de coordinación con los distintos sectores de población de la Ciudad de México.

Con el Programa de Prevención del Delito se imparten pláticas y talleres en los sectores público, privado y social en diferentes temas tales como; maltrato infantil, abuso sexual, violencia familiar, medidas de autocuidado, entre otros. Al respecto, se atendieron a un total de 165,098 personas; y se instalaron stands de difusión de los servicios que brinda la Procuraduría a favor de la ciudadanía, así como la distribución de material lúdico, de información y difusión.

El Programa Cultura Jurídica, se encarga de promover y difundir información de carácter jurídico-legal, para que la ciudadanía conozca sus derechos, los procedimientos que debe cubrir para entender y realizar trámites ante las instancias gubernamentales, con lo cual se atendió a un total de 35,521 personas, así como la distribución de material de información y difusión.

A través del Subcomité de Seguridad Escolar y de Reuniones de Vinculación Interinstitucional celebradas, se atendió a un total de 1,818 personas, mismas que requirieron información sobre servicio social, prácticas profesionales, así como para atender solicitudes de pláticas informativas en centros escolares, principalmente, de reuniones delegacionales y demás instituciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que presenta esta Actividad Institucional, corresponde al incrementó de la demanda por parte de la ciudadanía para la impartición de conferencia con temas relacionados a la prevención del delito, así como de una óptima utilización de los recursos materiales y humanos utilizados para la consecución de metas.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	316		SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES, CIVILES Y FAMILIARES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL	PROCEDIMIENTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)= (8/15)*100
233,489	233,489	318,263	136.3	288,329,719.00	279,245,350.60	272,112,209.34	271,083,042.09	263,469,623.41	97.4	139.9

Objetivo:

Mejorar la actuación del Ministerio Público en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del indiciado.

Acciones Realizadas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Capítulo II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en la que se establecen las atribuciones y competencia del Ministerio Público, el cual en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia. En este sentido, la Institución ha contribuido a una procuración e impartición de justicia mediante la intervención oportuna, con calidad y eficiencia y en apego a los Derechos Humanos.

En cumplimiento a lo anterior, en el período que se reporta en el presente informe, la Subprocuraduría de Procesos llevó a cabo 318,263 procedimientos, de los cuales en el Sistema Tradicional, 305 correspondieron a Consignaciones; 320 Autos de Término Constitucional; 460 Conclusiones; 482 Sentencias y 1,944 Recursos de Apelación. En el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 76,479 procedimientos; 78,531 correspondieron a Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,481 Recursos (Sistema Acusatorio); 52,232 Procedimientos Abreviados; 2,842 Procesos Civiles; 65,417 Procesos Familiares; 117 Procesos de Dominio; y 36,653 Ejecuciones Penales.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Dicha variación se debe a que la Subprocuraduría de Procesos, como parte del seguimiento de la implementación del sistema acusatorio, cuenta con mayores unidades administrativas por lo que es posible atender un mayor número de procesos de carácter penal, familiar y civil, derivado de la consolidación del sistema acusatorio, lo que permite eficientar el servicio que presta en favor de la ciudadanía, respecto a los recursos ejercidos, corresponden a los gastos fijos de operación.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	318		OPERACIÓN DE UNIDADES DE MEDIACIÓN	CONVENIO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
3,436	3,436	3,460	100.7	446,357,522.00	488,024,239.20	476,868,635.16	464,458,847.36	421,248,299.69	97.7	103.1

Objetivo:

Promover y verificar la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias en el ámbito de la procuración de justicia entre denunciantes, querellantes, víctimas, ofendidos e imputados, atendidos por el facilitador del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Acciones Realizadas:

Es el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta. El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.

Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.

Para el presente informe, y con el objeto se satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo la formulación de 3,221 Mediaciones (Personas Adultas), 92 Conciliaciones; 3 Juntas Restaurativas; 74 Mediaciones (Personas Adolescentes) y 70 Procesos Restaurativos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe al incremento en los expedientes registrados con relación a los programados para el periodo que se reporta, derivado de que un número mayor de personas lograron una solución a su conflicto a través de la mediación y procesos restaurativos, mientras que la relación ente los recursos utilizados en la consecución de metas alcanzadas, se presentara de forma óptima.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	319		INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)=(9/15)*100
545,924	545,924	482,543	88.4	4,054,770,488.00	3,897,532,802.04	3,781,468,660.61	3,686,182,150.79	3,526,396,033.53	97.0	91.1

Objetivo:

Llevar a cabo las investigaciones necesarias solicitadas por el Ministerio Público, con eficiencia y eficacia a efecto de reunir los elementos de prueba suficientes, claros y precisos, en tiempo y forma para la integración y perfeccionamiento de las carpetas de investigación para su debida determinación y procuración de justicia.

Acciones Realizadas:

El proceso penal se inicia por la denuncia o querella de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revista características de hecho delictivo.

De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.

Es así que para el período que se reporta, se alcanzó una meta física de 482,543 asuntos; de los cuales: 250,386 son Carpetas de Investigación Iniciadas; 52,284 Actas Especiales; 4,483 Carpetas de Investigación (Especiales); 609 Averiguaciones Previas Relacionadas y Desgloses; 26,884 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 46 Colaboraciones; 3,525 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 144,326 a MP Virtual (URI's).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta, de acuerdo con el análisis efectuado a los resultados obtenidos para el período que se reporta una disminución de la totalidad de los componentes entre la meta programada y la alcanzada lo que refleja la consecuente disminución de la incidencia delictiva, debido a que a partir del mes de julio de 2019, se puso en marcha el despliegue gradual de la Guardia Nacional en las Alcaldías de la Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, y Milpa Alta y se creó el Comando de Operaciones Especiales (COE), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se tiene confirmado que la cifra negra que registra el centro de comando control, computo, comunicaciones y contacto ciudadano de la Ciudad de México C5 refleja una disminución.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	2	320		SUPERVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	VISITA

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)= (9/15)*100
14,589	14,589	13,466	92.3	72,201,631.00	71,280,563.53	68,932,422.98	68,707,591.49	66,704,109.55	96.7	95.4

Objetivo:

Contribuir a la debida procuración de justicia, respeto de los derechos humanos en cumplimiento de las disposiciones jurídicas, protocolos de actuación y lineamientos institucionales que rigen la actuación del servidor público, implementando mecanismos eficaces de supervisión y vigilancia de la integración y determinación de las Averiguaciones Previas y Carpetas de Investigación.

Acciones Realizadas:

Durante las visitas de supervisión, que se realizan en las Unidades de Investigación sin Detenido de las Fiscalías Desconcentradas y Centrales de la Institución, el personal ministerial adscrito a esta Visitaduria, supervisa la debida integración de las Averiguaciones Previas y Carpetas de Investigación a efecto de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable. Para ello, se supervisan de manera aleatoria una cantidad representativa de expedientes, a efecto de detectar deficiencias y/o irregularidades en los mismos, y en caso de advertir la existencia de estas, se procede a solicitar copia certificada o cotejada de las Indagatorias y/o Carpetas de Investigación para la apertura del expediente de queja respectivo. En las Visitas de Supervisión en las Unidades de Investigación con Detenido, se supervisa a través del estudio técnico jurídico, que se observe y dé cumplimiento a la normatividad aplicable, vigilando el respeto de los derechos de las personas que se encuentran a disposición del Ministerio Público, para ello, además se realizan entrevistas con las personas detenidas a fin corroborar el respeto irrestricto de sus derechos y la debida actuación del personal ministerial.
De este modo, para el período que se reporta, la Visitaduria Ministerial llevo a cabo 13,466 visitas de supervisión de las cuales 12,872 correspondieron a Visitas de Turno, 492 Visitas Especiales y 102 Visitas Integrales.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se presenta, es debido a que se pondero la supervisión de las carpetas de investigación así como la atención a la ciudadanía que acude a las distintas áreas de la Institución, derivado de lo cual el número de Visitas de Supervisión disminuyo.

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	2	4	385		ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	ASUNTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)= (9/15)*100
30,000	30,000	63,077	210.3	61,741,371.00	58,836,255.08	55,553,956.39	51,130,494.87	50,136,188.02	94.4	222.7

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, se atendió un total de 63,077 asuntos de los cuales 1,379 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 1,000 Medidas Precautorias, 37,252 corresponden a Difusión, 6 a promoción de la cultura de derechos humanos, 19,916 a capacitación en materia de Derechos Humanos, 5 Conclusión de recomendaciones y propuestas de conciliaciones, 51 Lucha contra la impunidad, 3 actas Circunstanciadas, 5 internacionales, 2,447 Orientaciones, 743 Colaboraciones y 270 Incompetencias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se presenta, se debe en su mayoría a una mayor distribución del material de difusión, como resultado de las gestiones realizadas ante distintas instituciones de la administración pública y organizaciones de la sociedad civil; debido de las personas capacitadas en materia de Derechos Humanos; así como de óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales utilizados para la consecución en el alcance de la meta física

EJE (3)	FI (3)	F (3)	SF (3)	AI (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
2	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCION

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=12/11)*100	IARCM (%) (16)= (9/15)*100
1	1	1	100.0	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	650,735.60	-	100.0	100.0

Objetivo:

Operar los Programas Internos de Protección Civil, prevenir los riesgos y atenuar o evitar el impacto de posibles contingencias, generando la cultura de la prevención y autoprotección de los servidores públicos de la Procuraduría a través del equipamiento, planes de actuación, capacitación y ejercicios de respuesta, incorporando sistemáticamente el enfoque de la reducción del riesgo en los programas preventivos, de preparación, atención y recuperación de emergencias.

APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

Acciones Realizadas:

La Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal es la encargada de Identificar los peligros o amenazas recurrentes en los inmuebles de la Procuraduría y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, Instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

De este modo para el período que se reporta, se realizaron 221 visitas de verificación de condiciones de seguridad de uso de inmueble, se entregaron 37 extintores, se recargaron 1,520 extintores, y se realizaron 313 ejercicios y simulacros de siniestros. Igualmente se acudió a cursos de capacitación en materia de primeros auxilios, evacuación de inmuebles y prevención y combate de incendios y se llevó a cabo la capacitación de 1,442 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta, se deriva de la mejor utilización de los recurso materiales y humanos para la realización de las diversas acciones en materia de riesgo y protección civil, asimismo a que la actividad institucional consiste de una acción permanente.

EJE (1)	FI (2)	F (3)	SF (4)	AI (5)	PP (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)
5	1	8	5	301		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	ALCANZADA (8)	ICMPP (%) (9)=(8/7)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/11)*100	IARCM (%) (16)= (9/15)*100
1,250,734	1,250,734	2,479,044	198.2	526,689,166.00	493,728,533.67	463,802,635.39	454,950,941.18	430,683,854.26	93.9	211.0

Objetivo:

Administrar de manera eficiente los recursos humanos, presupuestales, financieros, materiales, servicios generales, así como los sistemas de información tecnológica de la Procuraduría General de Justicia, estableciendo las normas y procedimientos para la ejecución de los procesos de planeación, organización y registro y control a fin de contribuir eficazmente en la procuración de justicia.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 2,479,044 trámites; de los cuales 204 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo los procesos licitatorios, servicios generales y de mantenimiento preventivo y correctivo y excepciones a las Licitaciones Públicas; 1,605,114 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de Sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios Informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e internet; 597,657 trámites fueron realizados por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, Información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 165,727 trámites que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 110,342 trámites para la elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas, documentos múltiples, afectaciones programático presupuestales y suficiencias ante la Secretaría de Finanzas para la erogación de los recursos proporcionados, así como revisión y validación de comprobación de fondos revolventes por las diferentes unidades ejecutoras; elaboración de reportes de ingresos de aplicación automática de esta Procuraduría e Instituto de Formación Profesional, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámites de viáticos derivados de comisiones, cheques de fondo revolvente, nómina y cuentas por liquidar certificadas, coordinación de procesos de Auditorías, e Informes de Auditorías .

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta, se debe en su mayoría a que se llevó a cabo un mayor número de servicios que realiza la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos relacionados con los servicios WEB y Correo Electrónico que debido a la vulnerabilidad de la red y la cantidad de amenazas que se desarrollan en internet, se pone en riesgo la seguridad informática de la Institución, por lo que esta unidad administrativa procede a eliminarlas de manera urgente mediante las herramientas que utiliza para tal efecto, motivo por el cual, la cifra mensual proyectada puede fluctuar mes con mes y ser variables; así como de un mayor número de bienes para destrucción el cual consistió en carpetas de investigación, averiguaciones previas y bienes denominados Ferroso y No Ferroso, motivo por el cual las autoridades Judiciales y Ministeriales, en cumplimiento a los ordenamientos de destrucción de objetos por determinación ministerial, solicitada a la Bodega Central y Transitoria de Indicios y Evidencias y ejecutada por la Dirección de Destino Final de Bienes Asegurados, han incrementado las puestas a disposición del C. Oficial Mayor para que en uso de sus facultades gire instrucciones para que se lleve a cabo el Destino Final de dichos bienes mediante diferentes procesos; permitiendo con ello un alto nivel de optimización entre los recursos humanos y materiales utilizados para la consecución de metas alcanzadas

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 150190

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Periodo: Enero-Diciembre 2019

EJE (4)	F. (4)	P (4)	SF (4)	AI (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	RESULTADOS													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (5)	MODIFICADO (6)	ALCANZADA (7)	(8)=(7/5)*100	(9)=(7/6)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(15)=(12/10)*100 (16)	(16)=(12/11)*100 (17)	(17)=(13/10)*100 (18)	(18)=(13/11)*100 (19)
1	2	3	2	379	ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	PERSONA	22,207	22,207	24,895	112.1	112.1	35,220,801.00	34,532,543.22	33,111,804.26	33,111,804.26	33,111,804.26	94.0	95.9	94.0	95.9
2	1	2	2	304	ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE LAS PRUEBAS PERICIALES	PERITAJE	300,000	300,000	431,142	143.7	143.7	250,494,863.00	244,756,939.95	242,495,431.17	242,495,431.17	242,495,431.17	96.8	99.1	96.8	99.1
2	1	2	2	306	ATENCIÓN A PERSONAS DETENIDAS	PERSONA	31,268	31,268	38,622	123.5	123.5	23,095,647.00	22,935,647.00	22,457,654.52	22,457,654.52	22,457,654.52	97.2	97.9	97.2	97.9
2	1	2	2	307	ATENCIÓN A PERSONAS VULNERADAS POR EL DELITO	PERSONA	159,536	159,536	114,739	71.9	71.9	291,014,245.00	281,472,659.44	278,844,886.09	278,844,886.09	278,844,886.09	95.8	99.1	95.8	99.1
2	1	2	2	309	CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES MINISTERIALES Y MANDATOS JUDICIALES	MANDATO	134,676	134,676	175,575	130.4	130.4	402,078,246.00	427,970,510.63	426,491,110.25	409,372,778.22	395,886,694.57	106.1	99.7	101.8	95.7
2	1	2	2	312	INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES EN DEFENSA DE SUS INTERESES	ASUNTO	40,300	40,300	41,355	102.6	102.6	49,227,295.00	47,976,921.87	47,317,396.91	47,317,396.91	47,317,396.91	96.1	98.6	96.1	98.6
2	1	2	2	314	ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LA CIUDANÍA	ASESORÍA	1,200	1,200	1,000	83.3	83.3	12,008,998.00	11,574,908.92	11,271,327.66	11,271,327.66	11,271,327.66	93.9	97.4	93.9	97.4
2	1	2	2	315	PROMOCIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	4,000	4,000	4,069	101.7	101.7	29,883,637.00	27,315,026.33	26,399,386.10	26,399,386.10	26,399,386.10	88.3	96.6	88.3	96.6
2	1	2	2	316	SEGUIMIENTO A PROCESOS PENALES, CIVILES Y FAMILIARES EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL	PROCEDIMIENTO	233,489	233,489	318,263	136.3	136.3	239,087,703.00	232,624,077.07	230,151,790.22	230,151,790.22	230,151,790.22	96.3	98.9	96.3	98.9
2	1	2	2	318	OPERACIÓN DE UNIDADES DE MEDIACIÓN	CONVENIO	3,436	3,436	3,460	100.7	100.7	385,785,887.00	415,383,269.69	411,797,471.18	411,797,471.18	377,348,336.35	106.7	99.1	106.7	99.1
2	1	2	2	319	INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO	545,924	545,924	482,543	88.4	88.4	2,446,769,121.00	2,275,947,670.09	2,263,933,108.29	2,263,933,108.29	2,263,933,108.29	92.5	99.5	92.5	99.5
2	1	2	2	320	SUPERVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	VISITA	14,589	14,589	13,466	92.3	92.3	60,150,025.00	59,571,885.60	58,671,653.55	58,671,653.55	58,671,653.55	97.5	98.5	97.5	98.5
2	1	2	4	385	ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	ASUNTO	30,000	30,000	63,077	210.3	210.3	42,607,956.00	41,726,818.19	39,651,859.12	39,651,859.12	39,651,859.12	93.1	95.0	93.1	95.0
5	1	8	5	301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1,250,734	1,250,734	2,479,044	198.2	198.2	286,476,007.00	280,111,553.00	276,665,891.96	276,665,891.96	276,665,891.96	96.6	98.8	96.6	98.8
					TOTAL URG							4,553,900,431.00	4,403,900,431.00	4,369,260,771.28	4,352,142,439.25	4,304,207,220.77				

Nota. Los avances físicos en las actividades institucionales 1.2.3.2.379, 2.1.2.2.304, 306, 307, 309, 312, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 2,1,2,4,385 y 5.1.8.5.301, son los mismos que se requisitan en el formato APP-1, debido a que el cumplimiento de estas actividades institucionales se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL 1208

Para el periodo que se reporta, se han erogado recursos en su mayoría dentro del Capítulo 1000 "Servicios Personales" para la remuneración del personal de base, para cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, líderes coordinadores y enlaces, de nivel técnico operativo y rama médica, compensaciones adicionales por servicios especiales, compensaciones, gratificaciones de fin de año, laudos, prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, prima de vacaciones y sueldos base al personal eventual; así como del cumplimiento del pago del Impuesto Sobre la Renta; para la adquisición de la Licencia para Plataforma de Análisis Integral en Redes Abiertas; y por último lo referente al arrendamiento de vehículos 2019 y 2020, para coadyuvar a la Policía de Investigación en el cumplimiento de sus atribuciones.

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Periodo: Enero-Diciembre 2019

EJE (4)	FF (4)	F (4)	SF (4)	AI (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	RESULTADOS													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (5)	MODIFICADO (6)	ALCANZADO (7)	(8)=(7/5)*100	(9)=(7/6)*100	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	(15)=(12/10)*100	(16)=(12/11)*100	(17)=(14/10)*100	(18)=(14/11)*100
1	2	3	2	379	ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	PERSONA	22,207	22,207	24,895	112.1	112.1	-	4,000,000.00	3,994,718.91	-	-	-	99.9	-	-
2	1	2	2	304	ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE LAS PRUEBAS PERICIALES	PERITAJE	300,000	300,000	431,142	143.7	143.7	15,000,000.00	38,446,658.92	32,865,620.92	21,682,400.36	21,682,400.36	219.1	85.5	144.5	56.4
2	1	2	2	308	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	CURSO	182	182	182	100.0	100.0	32,825,394.00	29,572,152.19	28,966,152.19	22,431,917.46	22,431,917.46	88.2	98.0	68.3	75.9
2	1	2	2	309	CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES MINISTERIALES Y MANDATOS JUDICIALES	MANDATO	134,676	134,676	175,575	130.4	130.4	50,075,100.00	15,440,629.99	13,769,429.99	8,614,998.81	8,614,998.81	27.5	89.2	17.2	55.8
2	1	2	2	318	OPERACIÓN DE UNIDADES DE MEDIACIÓN	CONVENIO	3,436	3,436	3,460	100.7	100.7	-	12,609,243.46	11,051,913.01	39,302.84	39,302.84	-	87.6	-	0.3
2	1	2	2	319	INTEGRAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	ASUNTO	545,924	545,924	482,543	88.4	88.4	86,000,000.00	97,099,487.44	95,779,276.05	65,445,957.18	65,445,957.18	111.4	98.6	76.1	67.4
					TOTAL URG							183,900,494.00	197,168,172.00	186,427,111.07	118,214,576.65	118,214,576.65				

Nota. Los avances físicos en las actividades institucionales 1.2.3.2.379, 2.1.2.2.304, 308, 309, 318 y 319, son los mismos que se requisitan en el formato APP, debido a que el cumplimiento de estas actividades institucionales se lleva a cabo con distintos fondos, resultando inviable su cuantificación por cada fuente de financiamiento y origen de recursos.

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (*)

Para el periodo que se reporta, se erogaron recursos para la realización de los trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COY-1, COY2 y COY-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAM1 GAM-3 y GAM-6,, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP 1, TLP-4, TLP 5, IZP-7, y TLP 8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TLH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5; para la adquisición de diverso mobiliario para diversas áreas: archiveros verticales, sillas giratorias, sillones, módulos ejecutivos de estación de trabajo, escritorios rectos, espejos de pared rectangular y estaciones de trabajo en L; vehículos tipo patrulla y software de geolocalización de dispositivos móviles.
Para la contratación de los servicios de capacitación para la impartición de cursos que se realizan en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional; para el otorgamiento de becas para alumnos que cursan la Licenciatura en Investigación Policial y Técnico Superior Universitario en Investigación Policial; así como para el mantenimiento a equipos que

Por último se llevó a cabo la adquisición de material diverso de laboratorio, indispensable para el desarrollo de las actividades de la Coordinación General de Servicios Periciales; bolsas para cadáver adulto en resina pvc biodegradable; se adquirieron enzimas y calibradores, para la atención oportuna de solicitudes de intervención pericial realizadas por Agentes del Ministerio Público; cascos balísticos; botas tácticas y de casquillo, casacas de tela repelentes, chaleco balístico, lámpara sorda, coderas, guantes, visor táctico y chamarras tácticas,

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

Clave Proyecto de Inversión (3)	Denominación del Proyecto de Inversión (4)	Avance Físico % (5)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas (7)
			Aprobado (6)	Modificado (6)	Ejercido (6)	
A14009001	Adquisición de mobiliario, maquinaría y equipo informático.	100.0	85,800,000.00	2,506,139.24	2,506,139.24	Adquisición de 2 succionadoras de agua centrífuga y del sistema para 50 kioskos interactivos para servicios en línea.
A14009002	Adquisición de vehículos para la ejecución de programas de Seguridad Pública y Nacional.	100.0	-	11,271,993.17	11,271,452.70	Adquisición de patrullas, vagoneta, auto Toyota corola y camioneta Ford de carga doble cabina Lobo.
A14009003	Adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de cómputo e informativo para las agencias del ministerio público y diversas áreas sustantivas y administrativas de la PGJ.	14.6	-	11,436,028.63	1,671,198.56	Adquisición de diverso mobiliario: archiveros, sillas giratorias, sillones, módulos ejecutivos de estaciones de trabajo, escritorios rectos, estaciones de trabajo en L, espejos de pared, anaqueles, silla ejecutivas, cuna de madera, litera individual para diversas áreas entre las que se encuentran la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, Dirección General de los Centros de Justicia para las Mujeres, Subprocuraduría Jurídica de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos.
A14009004	Adquisición de equipos audiovisuales y de comunicación, para las diversas áreas sustantivas y administrativas de la PGJ.	-	-	1,602,861.08	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos.
A14009005	Adquisición de Software y licencias para las áreas sustantivas y administrativas de la PGJ.	52.2	-	15,172,600.00	7,920,570.00	Adquisición de software de geolocalización de dispositivos móviles
A14009006	Adquisición de sistemas de video grabación automatizada de juicios orales.	-	-	4,000,000.00	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos.
A14009007	Equipo informático y de laboratorio.	-	-	899,127.94	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos.
A14009008	Adquisición de vehículos para Servicios Periciales.	-	-	3,259,999.04	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos.
A14009009	Adquisición de Equipo de cómputo y Cámaras.	1.0	-	5,939,448.27	59,334.00	Adquisición de menorías usb y discos duros externos,
A14009010	Adquisición de un Sistema de información integral	-	-	12,686,460.94	-	Para el período que se reporta no se han erogado recursos.
A14009011	Adquisición de un Sistema de localización precisa de activos	95.5	-	115,600,000.00	110,392,946.29	Adquisición de un sistema de localización.
A14009013	Adquisición de Licencia para plataforma de supervisión de comunicaciones judicializadas.	99.5	-	28,700,000.00	28,549,999.99	Adquisición de Licencia para plataforma de supervisión de comunicaciones judicializadas, para el apoyo de labores de inteligencia, investigación y persecución del delito en la Ciudad de México.
A14009015	Adquisición de Mobiliario, equipo médico, equipo de laboratorio y equipo administrativo para la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.	95.5	-	4,972,939.91	4,748,803.08	Adquisición de anaqueles, archiveros, bancas tándem, escritorios, cestos de basura, juego de comedor 4 sillas, mesas infantiles rectangulares y triangulares, básculas, botiquines, estuches de diagnósticos, mesas de Pasteur, sillas de ruedas, estaciones de trabajo, baumanómetros, cambiador de pañales, vitrinas, banco giratorio, mesas de exploración, lámparas de chicote, pantalla grande y tripoide múltiples posiciones.

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

Clave Proyecto de Inversión (3)	Denominación del Proyecto de Inversión (4)	Avance Fisico % (5)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas (7)
			Aprobado (6)	Modificado (6)	Ejercido (6)	
A14009016	Adquisición de Mobiliario, equipo médico, equipo de laboratorio, y equipo administrativo para 5 agencias modelo.	4.4	-	9,695,514.32	423,957.00	Se dotó de mobiliario a las diversas coordinaciones territoriales de acuerdo con el programa institucional "Agencias Modelo", adscritas a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas como son: libreros, mesas auxiliares, botes de basura, mesas infantiles, mesas de Pasteur, silla de ruedas, baumanómetro, vitrina guarda estéril, mesa de exploración, lámparas de chicote, tripoides, básculas, botiquines, estuches de diagnóstico.
A14009017	Adquisición de licencias para unas plataforma de análisis integral en redes abiertas y para una plataforma de procesamiento y correlación de información móvil y digital.	99.9	-	17,900,000.00	17,889,999.08	Adquisición de Licencia para Plataforma de Procesamiento y Correlación de Información Móvil Digital y Licencia para Plataforma de Análisis Integral en Redes Abiertas
O14009001	Mejoramiento y remodelación de coordinaciones territoriales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México	76.5	-	69,192,368.66	52,959,391.83	Trabajos de mejoramiento de las Fiscalías de Iztacalco, Avaro Obregón, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Xochimilco, Benito Juárez; así como de las Coordinaciones Territoriales: COY-1, COY2 y COY-4, MAC-1, IZC-2 y IZC-3, GAM1 GAM-3 y GAM-6,, AOB-3 y AOB-4, MIL-1 y MIL-2, MIH-1, MIH-4 y MIH-5, TLP 1, TLP-4, TLP 5, IZP-7, y TLP 8, VCA-3, VCA-4 y VCA-5, AZC-2, AZC-3 y AZC-4, CUH-2, TLH-2, CUJ-1 y CUJ-2, XOC-2, BJU-1, BJU-2 y BJU-5.
O14009002	Rehabilitación y construcción de una unidad de mediación en la coordinación territorial en Topilejo "Agencia Modelo"	49.4	-	20,000,000.00	9,879,754.05	Trabajos de rehabilitación de la Coordinación Territorial y construcción de la Unidad de Mediación en Topilejo, Alcaldía de Tlalpan para la implementación del programa institucional denominado, "Agencia Modelo".
	Total URG		85,800,000.00	334,835,481.20	248,273,545.82	

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
7,032,123,838.00	7,058,691,516.00	26,567,678.00	0.4

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)

NO APLICA

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: 14C000 Procuraduría General de Justicia

Período: Enero-Diciembre 2019

CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	34,999,999.98	Ayudas Económicas al Consejo Ciudadano, cuyo objeto es establecer, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México la colaboración conjunta en materia de seguridad pública, prevención del delito, procuración y administración de justicia, así como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos y apoyo presupuestal para la realización de acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS	373	1,956,687.68	Las ayudas proporcionadas a través de cheque o en especie: servicios funerarios, alimentos, medicamentos, y pasajes, psicológicos, odontológicos, son entregadas a personas vícimas del delito y/o familiares directos las cuales acudieron ante el Ministerio Público y levantaron la carpeta de investigación respectiva.
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PERSONAS	198	2,938,081.67	Se otorgaron becas económicas y alimenticias para alumnos de la Licenciatura en Investigación Policial de la 7a generación y de Técnico Superior Universitario en Investigación Policial 22a generación.
PREMIOS	PERSONAS	1	250,000.00	Premio al ganador de la creación del memorial para Lesvy y las víctimas de violencia feminicida en la Ciudad de México.
TOTAL URG			40,144,769.33	

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Unidad Responsable de Gasto [1]
Enero-Diciembre 2019
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019 [2]
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	6,056,441,632.00	- 158,614,416.60	5,897,827,215.40	5,740,407,463.43	5,523,234,698.25	157,419,751.97
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	5,956,441,632.00	- 194,712,266.83	5,761,729,365.17	5,604,311,328.25	5,418,172,264.07	157,418,036.92
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1)Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	100,000,000.00	36,097,850.23	136,097,850.23	136,096,135.18	105,062,434.18	1,715.05
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1)Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	6,056,441,632.00	- 158,614,416.60	5,897,827,215.40	5,740,407,463.43	5,523,234,698.25	157,419,751.97

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	385	Acciones en materia de Derechos Humanos	1,000,000.00	595,144.00	40,600.00	Se impartió el curso: - "El Uso de la Metodología del Análisis del Contexto en Investigaciones de violaciones graves a los Derechos Humanos"
	TOTAL URG						1,000,000.00	595,144.00	40,600.00	

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1.2.4.385				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Indice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	69/69*100=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL
Mujeres	38			38		38
Hombres	31			31		31
TOTAL	69			69		69

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 15 de enero de 2020
Oficio No. 701/052/2020

ACUSE

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y REDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/5936/2019, recibido con fecha 10 de diciembre de 2019, por el cual solicita el Informe de Avance Trimestral, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Al respecto, por medio del presente remito a Usted, en forma impresa y en archivo electrónico (CD), la información correspondiente al cuarto trimestre del año en curso (Enero-Diciembre 2019) de la **Procuraduría General de Justicia del Gobierno de la Ciudad de México**, considerando los lineamientos y formatos que se incluyeron en la guía enviada para tal efecto.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E CON ANEXOS Y DISCO 000525

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15 ENE. 2020 17:16
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
EL DIRECTOR GENERAL

C.c.c.e.p. **Lic. Ernestina Godoy Ramos.** - Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México. – procurador.cccep@fgjcdmx.gob.mx Para su superior conocimiento
Mtro. Gerardo Calzada Sibilla. - Oficial Mayor. - om.mayor@fgj.cdmx.gob.mx.- Presente.
Lic. Guadalupe T. Reyes García. - Directora de Programación y Presupuesto. - dgpop.dpp@fgj.cdmx.gob.mx.- Presente.

Volante: dgpop 14530/2019 om 5699/2019
GTR6/MMCR

Av. Coyoacán 1635, colonia del Valle
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México
T. 5200 9606